

## ACTA DE LA 1ERA SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de El Agustino, siendo las 16:30 horas del día lunes **17 de enero del 2022**, en mérito a la convocatoria efectuada por el presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino Señor Econ. Mg. Víctor Modesto Salcedo Ríos procedió a dar inicio a la **1era Sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana** del Distrito de El Agustino, que se lleva a cabo de forma Virtual, con la participación de ilustres autoridades del Distrito, como él; Sub Prefecto, Comisarios, Comisaria de la Familia; Rep. Ministerio Público, Rep. de Juntas Vecinales, Rep. de Barrio Seguro Sexta Zona; en cumplimiento a lo prescrito en la Ley 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana” el Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino Señor Econ. Mg. Víctor Modesto Salcedo Ríos, procedió a dar inicio a la presente reunión virtual.

- 1. VICTOR MODESTO SALCEDO RÍOS - Presidente del CODISEC**, bienvenidos a esta reunión, señores representantes de las instituciones que forman parte del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de El Agustino. Luego de pasar lista y habiendo el quórum correspondiente, cede la palabra al **Cmdte. PNP. ® José Luis Albarrán Gerente de Seguridad Ciudadana** para inicie con la exposición correspondiente.
- 2. CMDT. PNP ® JOSÉ LUIS ALBARRÁN INGUNZA – Gerente de Seguridad Ciudadana**, para informales que, respecto al inicio del presente año 2022, ya ha sido elaborado el “Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de El Agustino 2022”, el cual ha sido aprobado por El Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), con todas las actividades obligatorias, y también actividades adicionales, a fin de combatir, las incidencias de delitos que se dan en el distrito como son, delitos contra el patrimonio, los hurtos y robos de celulares, hechos que se manifiestan donde existe caos vehicular, asimismo, existe el tema del raqueteo que se da a través de las principales arterias y en los paraderos del distrito de El Agustino. También se está proponiendo actividades, de sensibilización ciudadana, las mismas se deben llevar a cabo con los miembros del CODISEC, también se está considerando el seguimiento a los delitos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, al igual que, la recuperación de espacios públicos con el área de Fiscalización Administrativa, quienes en forma conjunta con la PNP y Serenazgo deberán programar operativos de ingesta de licor en lugares públicos, bares y cantinas en los horarios establecidos correspondientes. Para efectos de actualizar el Mapa de delito y Mapa del Riesgo se está solicitando a las comisarias los puntos críticos de incidencias delictivas y sumado a eso, el reporte de las cámaras de video vigilancia, también la información que pueden brindar las Juntas Vecinales, Barrio Seguro, dirigentes y vecinos que ayudaran a la construcción del mapa del delito, cabe mencionar que el mapa del delito debe estar elaborado dentro del primer trimestre 2022, a fin de cumplir el plazo normado por el CORESEC.

De igual forma, el Mapa de Riesgo, está referido a los lugares de mayor riesgo como lugares con poca iluminación; con poca infraestructura, y lugares desolados del distrito. Asimismo, se vienen realizando grandes obras, como es el caso de la obra en la Prolongación Chimbote, que era una zona de alta incidencia delictiva, sobre todo de micro comercialización y consumo de drogas, agregando que a la fecha ha sido cambiado el estado situacional, eliminando justamente esos factores de riesgo. De igual forma se está incidiendo mucho en las actividades, los operativos a los mototaxis y a las motos lineales, se ha hecho que ver que las motos lineales son la principal herramienta del sicariato para ejecutar esos asesinatos, como ustedes pueden saber el sicariato tiene delitos con tales como el narcotráfico, sindicato de construcción civil por pago de cupos, trata de personas y una serie de hechos que también se han considerado dentro de este “Plan de Acción Distrital”, de igual manera se tienen que realizar programas de sensibilización y protección, sobre todo las reuniones constantes con los vecinos para trabajar de manera conjunta, la municipalidad, la Policía, los vecinos organizados y todos los miembros del CODISEC.

3. **CMDT. PNP. AYALA CARRASCO ROLANDO – Comisario de El Agustino,** Señor Alcalde buenas tardes y a todos los integrantes del CODISEC, como ya hicieron mención algunas autoridades en las reuniones pasadas del CODISEC, los señores comisarios nos encontramos a la espera de la disposición de los cambios, que por razones políticas no se están llevando a cabo la publicación, ya se llevó a cabo la renovación/cambio de Suboficiales alternos, alférez, teniente y capitán, cabe decir que en el distrito de El Agustino, tenemos alférez, teniente y capitán, que recién se han incorporado dentro de la jurisdicción. Con respecto a la labor policial, se continúa trabajando, realizando los diferentes operativos apoyando a la municipalidad y con las limitaciones correspondientes se sigue haciendo los patrullajes correspondientes. Aprovechando la oportunidad que me dan, quiero tocar unos puntos para el presente año, agregando que, frente a las comisarias se ha convertido un depósito de vehículos, más aún de vehículos menores (mototaxis-motos lineales), de forma particular y personal, me limita a realizar la intervención de los mototaxis, para citar como ejemplo, el personal de Serenazgo me ha traído una mototaxi, porque han participado en hechos delictuosos, comprobados y corroborados por testigos que son los Serenazgo, pero no hay agraviado porque no quiso denunciar, se han ingresado diferentes medios de identificación vehicular para ver quiénes son los dueños, agregando que estos vehículos han sido reutilizados y regrabados, dificultado la ubicación del verdadero dueño, en conclusión, esa mototaxi, se encuentra frente a la comisaria, por eso sugiero Señor Alcalde, pueda aperturar un depósito para vehículos menores. Otro punto sería, que mediante una sesión de consejo y bajo la creación de una ordenanza municipal, donde se podría responsabilizar a los propietarios de los inmuebles que alquilan sus locales a terceros para que realicen un comercio, ya que estos nos respetan las medidas sanitarias. Necesito Señor Alcalde, saber si el área de fiscalización me puede proporcionar a mí, al menos de los principales locales comerciales quienes son sus titulares para así viabilizar la imposición de papeletas

peatonales. Por último, tengo otra sugerencia más, es referente al apoyo urgente de los chalecos del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para de esta manera poder trabajar de la mano con ellos. Si bien es cierto hay poco apoyo policial, ellos serían un respaldo para nosotros, de igual forma todas las comisarias están mejorando en el tema del club de menores en esta época de verano, la cual se realiza vía zoom por el incremento de casos a causa de la COVID-19.

4. **ALFREDO VIERA ODAR - MINISTERIO PÚBLICO**, buenas tardes Señor Alcalde y buenas tardes a todos los presentes, el Ministerio Público se complace en estar presente en esta reunión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, en efecto la problemática del distrito de El Agustino respecto a la inseguridad ciudadana ya la hemos venido tratando desde hace ya las dos últimas reuniones con los aportes que se han venido realizando a través de la Municipalidad y las Comisarias que vienen trabajando de manera articulada con el Ministerio Público, en ese sentido el Ministerio Público en su rol de prevención del delito y también como defensor de la legalidad viene brindando, conforme a las atribuciones que le competen, en el desempeño de sus funciones, aportando también a que se adopten medidas frente al Poder Judicial, respecto a hechos de la comisión de ilícitos que estamos poniendo en comunicación, para que, El Poder Judicial adopte las decisiones del caso, respecto a todos los casos que tienen en el Ministerio Público, en este caso la Fiscalía Provincial Penal en cuando a presuntos hechos delictivos, también se están tomando las medidas provisionales del caso y se están dando los trámites que corresponden.
5. **MARITZA ROSALES SANCHEZ- UGEL 05**, Buenas tardes Señor Alcalde y buenas tardes a todos miembros del CODISEC, bien yo quería decir que el año pasado si he participado en las reuniones, pero por diferentes motivos y cruce de horarios por algunas actividades que se venían realizando, razón por la cual quiero hacer mención que el año pasado trabajamos con puntos de encuentro, con los niños que no tenían conectividad, con los niños de la parte alta en la zona de Independiente, entonces, hemos trabajado de la mano con la señora Liliana Mendoza de Barrio Seguro, asimismo, he tenido el apoyo de la Policía que siempre en las reuniones de puntos de encuentro estuvieron presentes, al igual que la Cruz Roja, también quería agradecer al local comunal y la ONG – CEA, que es liderado por Fernando Romero Bolaños, quien nos acogió para atender a más de 40 niños que no contaban con una matrícula, muchos de ellos no habían estado conectados, motivo por el cual se hizo un trabajo muy arduo, tanto en San Juan como en El Agustino. Este año teníamos un plan, para iniciar con los talleres de verano, pero ante el índice del incremento de casos a causa de la COVID-19, vamos atender esta semana para que se pueda trabajar de manera virtual.
6. **LIC. ELVA LILIANA SORIA BALDOCEDA- CENTRO EMERGENCIA MUJER**, Buenas tardes Señor Alcalde y buenas tardes a todos los integrantes de este CODISEC, agradecer la participación y la convocatoria. Es importante no poder dejar pasar el inicio de este primer mes del año 2022, reunirnos en este espacio tan importante como es el CODISEC, dicho esto, desde el Ministerio de la Mujer y los Centro Emergencia Mujer (CEM) ya tenemos nuestro plan de

acción, todavía no está aprobado, estamos a la espera de la aprobación, pero este año vamos a trabajar de manera muy fuerte con todas las instituciones educativas de la zona, tanto estatales como también las privadas, el tema de la tercera ola nos ha parado un poco, pero estamos viendo la manera de retomar el contacto con los y las docentes desde la UGEL para realizar las actividades que se han planteado desde el Ministerio de la Mujer. Asimismo, tenemos otra acción que se va a realizar que es el trabajo a nivel de la municipalidad, a través del equipo de funcionariado tanto hombre y mujeres, en relación a los espacios de concertación el Ministerio mantiene la participación de sus representantes en los diferentes espacios. De igual forma reafirmo el pedido de poder contar ya con las estadísticas de violencia, que puedan traer no la municipalidad, si no que eso le corresponde a la Policía Nacional del Perú en la comisaría que recaiga, en este caso sería la 28 comandancia, más conocida como la comisaría de la corporación, las estadísticas son sumamente importantes para saber cuáles son las características de la persona de la mujer que está siendo afectada por violencia, pero también de las otras personas integrantes del grupo familiar, porque cuando hablamos de violencia familiar estamos hablando también de hombres de diferentes edades.

- 7. LILIANA FUENTES MENDOZA - COORD. BARRIO SEGURO – 6TA. ZONA,** de parte de la estrategia multisectorial Barrio Seguro 6ta zona, vengo trabajando, cumpliendo los objetivos, y sobre todo que las instituciones puedan atender los factores de riesgo en temas de prevención social y prevención comunitaria. Quiero pasar a un punto muy importante, ya desde que inició la pandemia se ha hecho la caracterización de la problemática, la cual ya he venido mencionando, como es el consumo de alcohol, drogas, la deserción escolar en el nivel primario y secundario, la violencia de género y de los integrantes del grupo familiar, las causas que originan esta problemática, que venimos recepcionando con todo el trabajo que hemos hecho, con respecto al problema de alcohol y drogas, es un problema de hogares disfuncionales, donde uno o los dos padres de familia son consumidores y tienen a su cargo a menores de edad, que debido al descuido y al mal ejemplo terminan presos en el mismo vicio, con respecto al problema de la deserción escolar, es debido a que los padres de estos menores son irresponsables no asumen su rol formador frente a estos niños y jóvenes a esto se suma que son hogares con recursos económicos muy precarios, quienes sobre viven el día a día y no cuentan con equipos tecnológicos tales como celulares, tablets o computadoras y mucho menos con una línea de internet, que en este tiempo de pandemia, son necesarios tener. Con respecto a los casos de violencia de género, se ha visto que muchos padres tienen un machismo exacerbado por su cultura misma de nuestro distrito y nuestro país, con una mala crianza de los padres. Se ha visto que la mujer no denuncia los casos de violencia porque a veces no quiere perder la dependencia económica de su pareja, porque ellas no trabajan y solo cuidan a sus menores hijos. Con respecto a los casos de violencia de los integrantes del grupo familiar, donde el padre o la madre violentan a los hijos, esto también se debe a que los padres vienen sufriendo problemas de salud mental y son muy violentos, en algunos casos tienen

problemas de drogadicción. También, sobre todo, este es un gran problema, hemos identificado que en el Barrio Seguro VI zona tiene un efecto directo sobre el comportamiento y la autoestima de los pobladores, lo que desencadena en algunos efectos irreversibles y otros que si pueden superarse con apoyo profesional.

- 8. KANDY LOPEZ CABALLERO—COORD.BARRIO SEGURO - ANCIETA ALTA**, En el marco de la estrategia multisectorial Barrio Seguro, hasta el momento estamos trabajando de manera virtual, porque estamos esperando la orden, ya que este año aún no sabemos cómo vamos a trabajar. Estamos elaborando nuestro plan de trabajo para que este pueda ser presentado en la mesa técnica, la cual fue realizada el día 14 y posterior a ello a fines de enero se estaría aprobando nuestro plan de trabajo para este 2022. Asimismo, nosotros hemos venido trabajando y continuamos trabajando de manera articulada con el trinomio que es la municipalidad, la Policía Nacional y comunidad organizada. Esperamos que este año se continúen con los talleres virtuales, con las instituciones educativas, con las juntas vecinales, también hemos solicitado, a través de la estrategia el incremento de efectivos policiales asignados a nuestro barrio seguro para poder combatir la delincuencia.
- 9. VICTOR MODESTO SALCEDO RÍOS - PRESIDENTE DEL CODISEC**, vamos a hacer un resumen de lo que se ha dicho, vamos a seguir articulando este año, coordinando con las instituciones del CODISEC, decir también que hay muchas sugerencias que han hecho llegar, de parte de la Policía Nacional a través del Cmdte. PNP. Ayala, que lo vamos a tener en cuenta, como por ejemplo el tema del depósito de vehículos menores, lo cual vamos a tratar de poder encontrarle una mejora en ese depósito. Luego también hay una propuesta de ordenanza para poder hacer a los inquilinos de las personas responsables de los negocios, cantinas, quienes se hacen indiferentes ante cualquier problema que se ocasione. También, en cuanto a las licorerías abiertas, sabemos que cuando se vende licor, se genera mayor inseguridad y desorden, también vamos a hacer llegar documentos a la Fiscalía y otras instituciones sobre el Plan de Seguridad que ya se aprobó en una instancia y falta también que lo aprobemos en una sesión de consejo y luego remitir la información aprobada, en cuanto a la UGEL, se está trabajando con ellos articuladamente y la gran preocupación en este tema de pandemia es cómo ejecutar la apertura de la instituciones educativas, de igual manera, también otras instituciones como Barrio Seguro, si bien es cierto, son estrategias, ayudan mucho a mejorar la seguridad. Solamente quiero hacer una pequeña apreciación de que nosotros nos damos licencia a las cantinas, por lo tanto, no tienen horario, y decir que durante mis 16 años de alcalde ya, están prohibidos en su funcionamiento. Nosotros no damos licencias para chichódromos y lugares de consumo de alcohol y para fiestas y más un en pandemia, creemos que el distrito necesita mayor orden, mayor respeto a la ley para que se respete el principio de autoridad, se necesita recuperar espacios públicos como parte de ese orden, el reducir el desorden y el caos, la ocupación de vías públicas, el reducir informalidad eso permite que la seguridad mejore.

Tenemos varias tareas de manera articulada, la tenemos que realizar como lo hemos venido haciendo, por ejemplo, el tema de las parihuelas, Dios no quiera que se pueda suscitar un incendio, ahí se concentra mucha delincuencia y consumo de alcohol y drogas, razón por la cual estamos planificando poder recuperar esos espacios y mantenerlos como tales, de igual manera hay unas combis en Puente Nuevo que no tienen autorización, pero funcionan y crean caos como los motaxistas informales, los cuales generan mucha inseguridad. Tenemos el ingreso a El Agustino por la zona de Bella Luz, ahí existen un comercio informal que ha traído más delincuencia al distrito, ellos no estaban, los trasladaron de 28 de Julio y se instalaron ahí y hasta ahora valgan verdades no hemos podido recuperar ese espacio. De igual manera en la 6ta zona se necesita recuperar espacios públicos, en Tayacaja, por ejemplo, gracias a la Policía y al Serenazgo, se ha recuperado todo un desorden que había en la zona del mercado, mototaxistas informales, consumo de drogas y tricíclicos que hacen bulla, los cuales no tienen ninguna autorización para poder circular y ellos son los que generan mayor inseguridad, lo peor que son prepotentes, mucho se dice extranjero, me van a disculpar pero yo diré las cosas por su nombre, son venezolanos. Cuando se habla de extranjeros se puede decir que son bolivianos, colombianos, etc. La otra forma de ordenar el distrito es haciendo mejora de pistas, veredas, erradicamos el desmonte, por ejemplo, hemos recuperado el día domingo en la parte alta, espacios que estaban ocupados por desmonte, basura en la cueva de Catalina Huanca, una contaminación bárbara donde hemos intervenido directamente para recuperar esos espacios, que realmente generan inseguridad. Yo quiero desear que todos los integrantes del CODISEC hagamos bien las cosas articulemos más y esperamos seguir contando con todos los comisarios o la mayoría de ellos, parte este año 2022 que ya se cuenta con un plan de seguridad y con todos los aportes que se están dando vamos a mejorar. Eso sería todo de mi parte, muchas gracias y hasta una próxima reunión.

Siendo aproximadamente las 18:00 horas del 17 de enero del 2021 el Presidente del CODISEC 2021 del Distrito de El Agustino, da por concluido la reunión y para dar constancia se procede a las firmas de los integrantes del presente CODISEC 2021



## MIEMBROS DEL COMITÉ REPRESENTANTE

1. VICTOR MODESTO SALCEDO RÍOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

VICTOR MODESTO SALCEDO RÍOS  
ALCALDE

PRESIDENTE DEL CODISEC

2. ALFREDO PALACIOS VILLANUEVA



MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO LOCAL

ALFREDO HERNANDEZ PALACIOS VILLANUEVA  
SUB PREFECTO DISTRITAL DE EL AGUSTINO

SUB PREFECTO DE EL AGUSTINO

3. CMDT. PNP ® JOSÉ LUIS ALBARRÁN INGUNZA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

JOSÉ LUIS ALBARRÁN INGUNZA  
CMDTE PNP (R)  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

GERENTE SEGURIDAD CIUDADANA

4. CMDT. PNP AYALA CARRASCO ROLANDO

OA - 240.83  
ROLANDO AYALA CARRASCO  
COMANDANTE PNP

COMISARIO DE EL AGUSTINO

5. MY.PNP. ASTETE LAVADO VÍCTOR

OA - 340137  
Victor F ASTETE LAVADO  
MAYOR PNP  
COMISARIO

COMISARIO DE SAN CAYETANO



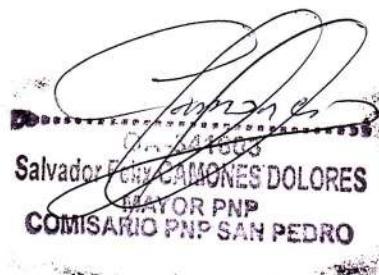
OA 338923  
Hans PADILLA DEL AGUILA  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO DE YERBATEROS

6. MY.PNP. PADILLA DEL AGUILA HANS

OA 336899  
HENRY A DIAZ SILVA  
MAYOR PNP  
COMISARIO

7. MY.PNP. DIAZ SILVA HENRY

COMISARIA DE VILLA HERMOSA



8. MY. PNP CAMONES DOLORES SALVADOR

COMISARIO DE SAN PEDRO



OA. N° 344974  
Lily Ivonne SERRANO TRONCOS  
MAYOR PNP  
COM. FAM. EL AGUSTINO

9. MY. PNP. SERRANO TRONCOS LILI

COMISARIA DE FAMILIA

OA - 336955  
MARCO A. ESTEBAN SOLIS  
MAYOR PNP  
COMISARIO PNP SANTOYO  
COMISARIA DE SANTOYO

10. MY. PNP. ESTEBAN SOLÍS MARCO



11. CMDT. PNP. GONZALES RAMÍREZ ÁNGEL PIER

0A-289595  
ANGEL GONZALES RAMIREZ  
COMANDANTE PNP  
JEFE REPINCR EL AGUSTINO  
JEFE DE LA DEPINCRI

12. CNEL. PNP. JORGE BARBOZA CASTILLO

0A-211599  
JEFE DIVPOL CENTRO 2  
CORONEL PNP  
JEFE DIVPOL CENTRO 2

13. CESAR VITTE CARDOZO

DIRECTOR DE SEGURIDAD DEL INPE

14. LILIANA FUENTES MENDOZA

COORD. BARRIO SEGURO – 6TA. ZONA

15. KANDY LOPEZ CABALLERO

COORD. BARRIO SEGURO- ANCIETA ALTA

16. LIC. ELVA LILIANA SORIA BALDOCEDA

CENTRO EMERGENCIA MUJER -CEM



17. CMDTE. PNP. ® JORGE ZAMBRANO ALBERCA



CORESEC

18. HUIÑAC DE CARBAJAL EMILIA



COORD. COVECS

19. ROSA SANDOVAL GALVAN

COORD. DISTRITAL JUNTAS VECINALES

20. ALFREDO VIERA ODAR



REP. MINISTERIO PÚBLICO

21. MARITZA ROSALES SANCHEZ

UGEL - 05

22. VICTOR GUTIERREZ HORNES

REGIDOR

23. M.C. TANIA CARRASCO BARBOZA

DIRECTORA GENERAL DE LA DIRIS LIMA ESTE